



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO: Sucesión
RADICADO: 680014003015-2020-00136-00

Al Despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023).

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Vista la respuesta allegada al anexo 45 del expediente digital, incorpórese al presente trámite el proceso remitido por el JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA radicado bajo el No. 680014003027-2020-00367-00.

NOTIFÍQUESE,

GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez

El auto anterior se publica en anotación por estado electrónico, el día 19 de enero de 2023.